



Código:	FT-DE-10
Versión:	3
Fecha:	3/01/2022

CONCEPTO PRECONTRACTUAL

# Concepto	095	Fecha emisión	24/01/2022
Área Responsable	SUBGERENCIA DE CULTURA	Valor Total	\$ 36.000.000
Objeto precontractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS ARTESANALES EN ETAPA DE FORTALECIMIENTO COMO LINEA DE EMPRENDIMIENTO.		

POSICIÓN N° 1	Vigencia	2022	Valor	\$ 36.000.000
Meta de Producto	269. Impulsar 10 líneas de emprendimientos artesanales de tradición ancestral desarrollados en el departamento.			
Línea Estratégica	MÁS COMPETITIVIDAD	Programa	Nuevos mercados + oportunidades	
Subprograma	Cundinamarca crea, transforma y progresa	Meta Resultado	569	
Proyecto BPIN	BPIN: 2021004250575. "INNOVACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INDUSTRIA CREATIVA, EN EL MARCO DEL MODELO DE GESTIÓN PÚBLICA DE LA CULTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"			
Producto	3301073 - Servicio de circulación artística y cultural			
Cuenta Mayor	2.3.2.02.02			
Fondo	3-1100			
Actividad	Promocionar iniciativas apoyadas			
Insumos	Mano de obra calificada			
Código CPC	83990	Descripción	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	

Justificaciones

En el Programa del Plan de desarrollo

La industria cultural y artística como iniciativa de emprendimiento real y efectiva para los cundinamarqueses se constituye en uno de los principales escenarios emergentes para la creación y consolidación de oportunidades económicas, sociales y de desarrollo personal a los habitantes de Cundinamarca. El impulso y fomento a las iniciativas de Industria Cultural y artística empodera a los artesanos y gestores culturales frente a sus territorios y brinda confiabilidad y estabilidad a los pequeños y medianos empresarios que buscan alternativas de producción a las tradicionales de cada región.

En el Subprograma del Plan de desarrollo

En el departamento de Cundinamarca es fundamental promover y dinamizar las iniciativas productivas y económicas de sus habitantes, como lo son las que corresponden al emprendimiento de la industria cultural, el impulso que se brinda a los emprendimientos artesanales de tradición permite el desarrollo de la creatividad e innovación en los productos y formas de producción derivando en la creación, transformación y efectividad de las prácticas artesanales lo cual permite mayores niveles de cualificación y desarrollo para los artesanos y prácticas técnicas que repercuten en el progreso local y regional.

En el Proyecto

A través del desarrollo y promoción de iniciativas de emprendimiento artesanal, impulsaremos la industria creativa y de innovación con la estrategia nacional de economía naranja para el fortalecimiento de los emprendimientos artesanales, turísticos y culturales con la consolidación del apoyo y fomento de las experiencias identificadas y caracterizadas como exitosas en la región.

Ordenador del Gasto - Autorizó
Subgerente - Revisó
Servidor público - Elaboró
Servidor público de Planeación - Validó

NESTOR ALONSO GUERRERO NEME
WILDER ENRIQUE MORENO HERNANDEZ
WILDER ENRIQUE MORENO HERNANDEZ
MARTHA LIGIA VANEGAS RINCON

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, los insumos y actividades del proyecto; así como con el plan de desarrollo y las políticas públicas, siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Responsable de Planeación y/o Jefe de área

WILDER ENRIQUE MORENO HERNANDEZ

Firma